

# ‘Tuve que hincarme y llorar para que me dieran a mi hijo’

OSCAR USCANGA

Miguel Ángel Luna, padre del niño Leonardo, quien murió en un parque acuático de Xcaret el 27 de marzo, afirmó que se tuvo que hincar y rogar en el Ministerio Público de Quintana Roo para que le entregaran el cuerpo de su hijo.

La súplica la hizo tras seis horas de encontrar trabas por parte de los ministeriales, quienes, además de exigirle firmar un documento en el que exoneraba a la compañía, le pedían no realizar una relatoría sobre cómo un filtro del parque Xenses succionó a su hijo.

“Estuve seis horas en la Vicefiscalía, tuve que hincarme y llorar para que me permitieran llevármelo, creo que le toqué el corazón a la abogada y me dijo: ‘ándele, pues, deje la relatoría de hechos y tiene que firmar el perdón’. Creo que no querían que, me imagino, quedara evidencia de lo que había pasado”, dijo en entrevista.

Ayer, seis días después de que ocurrieron los hechos, el ayuntamiento clausuró sólo la atracción donde murió el menor –“Riolajante”– y la Fiscalía informó que investiga lo sucedido como un homicidio imprudencial.

La compañía informó que el accidente fue resultado de un “error humano”.

# ‘Tenía meses falla en parque’



## Narra padre de 'Leo' negligencias que llevaron a la muerte de su hijo en un parque acuático de Quintana Roo, y posterior al deceso, el trato de las autoridades

OSCAR USCANGA

Miguel Ángel Luna, padre del niño Leonardo Luna Guerrero, accidentado la semana pasada en un parque acuático de Xcaret, en Quintana Roo, revela una serie de negligencias que llevaron a la muerte de su hijo.

A cinco días de la tragedia que enlutó a la familia duranguense, Luna planteó que una de las principales fallas del parque Xense, operado por Grupo Xcaret, es que no se hayan atendido el problema que presentaba desde meses atrás la atracción.

En entrevista con REFORMA señaló que un trabajador del parque le narró que ese filtro del "Riolajante", que succionó a su hijo, ya había causado problemas desde octubre pasado, aunque con consecuencias menores.

"Eso que dicen que fue una reparación no autorizada por ellos. No, eso no es cierto; hubo una negligencia, estaba descubierto ese conducto ya hacia meses, a mí me dijeron que desde hace meses estaba ese problema, que hubo eventos previos desde octubre", dijo.

"Aparte, hubo más cosas, si es un parque acuático, debe haber cosas para rescatar a un ahogado, cuando yo saqué a mi hijo, llegaron los paramédicos sin ningún equipo de nada. Algo increíble".

El padre de "Leo" relató que el domingo 28 de marzo, tras la muerte de su hijo en un hospital privado por hemorragia pulmonar, choque cardiogénico y ahogamiento, tuvo que hincarse en el Ministerio Público para que le entregaran el cuerpo del niño.

Se hincó, rogó y lloró para que le regresaran el cuerpo de "Leo" para llevarlo a su natal Durango, porque una abogada de la Vicefiscalía en Playa del Carmen le condicionaba la entrega, sólo si firmaba el perdón contra la empresa y no realizaba una rela-

toria de los hechos.

Explicó que la familia consideró innecesaria una necropsia al cuerpo de Leonardo, y la autoridad ministerial aceptó, pero él quería dejar su declaración asentada sobre lo que ocurrió, cuestión que no les gustó a los ministeriales.

"Mi esposa no quería que tocaran el cuerpo de mi hijito, para qué hacerle eso, ya sabíamos las causas de muerte. Me dijeron que me daban la dispensa de necropsia, pero tenía que firmar el perdón para el parque, les dije que haría lo que quisieran, fui hacia la Vicefiscalía, pero que quería hacer relatoría de los hechos, lo que pasó, y me dijeron: 'no, la indicación es que usted viene a ofrecer el perdón, nada más, y les dije que tenía el derecho a la relatoría", contó.

"Me advirtieron, que si no, iba a tener de 10 a 15 días de espera, porque había muchos

muertos. Estuve seis horas en la Vicefiscalía, tuve que hincarme y llorar para que me permitieran llevármelo, creo que le toqué el corazón a la abogada y me dijo 'ándele, pues, deje relatoría de hechos y tiene que firmar el perdón'. Creo que no querían que, me imagino, quedara evidencia de lo que había pasado".

Tal como lo narró en la relatoría oficial, dijo a REFORMA que el sábado 27 de marzo, tras el incidente posterior a las 16:00 horas, esperó casi 10 minutos para que empleados de Xense lo auxiliaran, y al llegar, éstos no llamaron a emergencias 911, sino que los trasladaron en un carrito de golf hacia una ambulancia del parque, y luego al hospital privado.

"Si yo tengo un parque tan importante, necesito un aspirador de secreciones portátil, oxígeno, desfibrilador portátil, pero nada. Yo le di respiración de boca a boca a mi hi-

jo, llegamos a la ambulancia y no estaba bien equipada".

Añadió que Grupo Xcaret lo contactó en dos ocasiones a través de mensajes, pero por su dolor actual y recomendación de los abogados -un despacho en la Ciudad de México y otro en Cancún- decidió no contestarles de manera directa.

Sobre la Fiscalía de Quintana Roo dice que debieron realizar su papel de manera imparcial, pero, al contrario, lo intimidaron.

"Estaban tan interesados en el perdón y que no hiciera la relatoría, con la condicionante que no me iban a dar mi hijo, fue intimidante. Con qué cara iba a llegar con mi esposa a decir que no tengo el cuerpo de mi hijito".

Al Ayuntamiento de Solidaridad, el cual apenas ayer clausuró el atractivo acuático, le pidió no manipular la escena y no caer en irregularidades.



## Alegre y sencillo

Su padre recuerda a su hijo como un niño alegre al que le gustaba mucho hacer deporte.

**Nombre:** Leonardo Luna Guerrero  
**Edad:** 13 años  
**Escuela:** Instituto Cumbres de Durango  
**Grado:** Primero de secundaria  
**Deporte:** Futbol  
**Pasatiempos:** Editar videos y tomar fotografías



Facebook: Instituto Cumbres de Durango

*Miguel Ángel Luna, padre de Leo*

■■ Mi hijo era un niño alegre, sencillo, no le importaban los tiempos ni cómo vestirse. Era muy alegre, le encantaba editar videos, realmente no le importaban los tiempos, era feliz. Una semana antes de ir a Cancún lo obligué a comprar ropa, porque no quería, era un tipo muy feliz, no le importaba lo material, le importaba la vida así como la tenía. Eso me enseñó".



Especial

■ Empleados del Ayuntamiento de Solidaridad clausuraron el "Riolajante", donde murió Leonardo Luna, de 13 años.

